

EN TORNO A LA CRISIS ARGENTINA: BALANCE Y PERSPECTIVAS

Por Marcos KAPLAN

La crisis que vive la Argentina puede ser tomada como estudio de caso del fenómeno más general de crisis que viven los restantes países latinoamericanos. Esta crisis no es un fenómeno parcial, casual o episódico, susceptible de fácil solución. Es una situación total, cuyas raíces y rasgos se van configurando desde un pasado no demasiado reciente.

I. LAS RAÍCES HISTÓRICAS

Durante los siglos XIX y parte del XX se diseña y aplica en la Argentina un modelo de crecimiento económico dependiente, por estímulos básicamente externos (comercio internacional, inversiones extranjeras), en superficie, sin grandes transformaciones estructurales. En función de ello se organiza una economía subordinada, monocultora, deformada y fuertemente inestable; y una sociedad jerarquizada, polarizada, rígida, con fuerte concentración de la riqueza y del poder, de la cultura y del prestigio, en una minoría centrada en el sector agroexportador, en alianza con las metrópolis extranjeras y sus grandes empresas. Para crear y usufructuar este modelo de crecimiento y este tipo de sociedad, las fracciones hegemónicas de las clases dominantes imponen sus formas de poder y de autoridad, sus pautas de prestigio, su sistema político-institucional legitimado. Logran así el apoyo de otras fracciones de las clases dominantes (oligarquías del interior), y el consenso o la sumisión pasiva de las clases y capas intermedias y populares. La alienación ideológica hacia lo foráneo, la europeización, el cosmopolitismo cultural, se producen como reflejo y elemento del modelo de crecimiento dependiente, para fines instrumentales tendientes a la integra-

ción internacional, la creación de las nuevas estructuras socioeconómicas requeridas, y la cristalización de la dominación clasista interna. Emerge así una cultura híbrida, poco coherente y frágil, sin sentido nacional, que no fortalece las propias bases y por el contrario las debilita. La cultura y la ideología son elaboradas, manejadas y controladas por y para grupos minoritarios (los de la oligarquía bonaerense y sus aliados del Litoral y del Interior), dejando al margen a las masas populares de Buenos Aires, y del país todo, mediante el monopolio de los equipos intelectuales, de la educación, de la prensa.

Desde comienzos del siglo xx hasta 1930, la sociedad argentina y el modelo de crecimiento que se aplica en ella pasan por una *etapa de transición*, configurada por la convergencia de modificaciones en el sistema internacional y de cambios internos en el país. En el primer orden de factores se incluyen la Segunda Revolución Industrial; el desarrollo del monopolio y del imperialismo; el replanteo del equilibrio de fuerzas entre las grandes potencias y entre Europa y el resto del mundo; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.

Las modificaciones internacionales inciden en la Argentina, entrelazan sus efectos con ciertos cambios producidos en el funcionamiento de la sociedad y del modelo de crecimiento dependiente. Una y otro exhiben algunas insuficiencias y desajustes. El centro internacional de dominación tiende a desplazarse, desde Gran Bretaña y Europa, hacia Estados Unidos, en términos de comercio, inversiones, financiamiento, influencia política, diplomática y cultural. La estructura social se diversifica. La economía primario-exportadora ha crecido bajo el influjo del comercio exterior y las inversiones extranjeras. Han progresado la división social y regional del trabajo, la urbanización, las formas primarias de industrialización. Las clases medias y populares urbanas se desarrollan. Un movimiento obrero inédito, organizado en sindicalismo de élites militantes fuertemente ideologizadas, combina las reivindicaciones economicistas con perspectivas de transformación social y política. La presión coincidente de clases medias y populares sobre la oligarquía tradicional, tendiente a una participación ampliada, se refleja en ciertos cambios del clima cultural e ideológico. El modelo tradicional exhibe sus inconvenientes y límites. La confianza sobre el "gran futuro" predestinado es remplazada por la incertidumbre. Las clases medias y populares no asienten ya pasivamente: ahora cuestionan y contestan. Grupos de jóvenes intelectuales, más independientes de la oligarquía que sus predecesores, reaniman y reorganizan la vida cultural, pasando de la literatura a la crítica social y política. Ésta se ejerce cada vez más contra el cosmopolitismo, el materialismo

escéptico, la educación dogmática, la asfixia cultural, la opresión y la corrupción políticas, y contra los responsables, es decir, los grupos dirigentes y los representantes de las clases dominantes nacionales y extranjeras. La Guerra de 1914 y la Revolución Rusa revelan la quiebra del orden y de la ideología liberales, sugieren la necesidad y la posibilidad de grandes cambios. Las ideologías emergentes incluyen, como componentes básicos: el nacionalismo, la fijación de metas de desarrollo, cambio y justicia sociales; el logro del consenso y de la integración nacionales, y de una participación política ampliada; la renovación institucional; el intervencionismo de Estado.

El equilibrio de poder y el sistema político se modifican considerablemente. Las clases medias demandan la participación ampliada en el manejo y en los beneficios de la economía, la sociedad y el Estado, primordialmente para ellas mismas y, de modo en parte simbólico y en parte efectivo, también para las clases populares. El estilo tradicional de dominación se debilita. La ampliación de la democracia formal va acompañada por cierto énfasis nacionalista, algún progreso en la modernización, un reformismo gradualista compatible con el orden tradicional. El Estado se modifica, en cuanto al reclutamiento de los dirigentes políticos y del personal administrativo, a la estructura y modo de operación, y a la atribución de mayores responsabilidades económicas y sociales. Los gobiernos radicales de 1916 a 1930, la Reforma Universitaria de 1918, son expresión culminante de estos procesos, como la revolución de 1930 lo es de sus limitaciones.

II. LA CRISIS ESTRUCTURAL (1930-1972)

Desde 1930, y más claramente desde 1945, Argentina ingresa en una etapa de crisis estructural permanente, proceso global y complejo de transformaciones y convulsiones cuya última fase se está viviendo en el momento actual. Los rasgos y las implicaciones centrales de este proceso están referidos a la vez a modificaciones internacionales e internas, estrechamente entrelazadas.

1. Nuevas relaciones internacionales

Desde 1930, y sobre todo desde 1945, se evidencia la decadencia relativa de Gran Bretaña y Europa Occidental, en estrecha relación con el ascenso de los Estados Unidos a la hegemonía del capitalismo

mundial. En íntima vinculación con este proceso, y con el surgimiento y el enfrentamiento de bloques antagónicos, Argentina (y América Latina) se ha incorporado a un sistema de dominación integral por parte de Estados Unidos y sus corporaciones internacionales.

Gran Bretaña y Europa Occidental han aplicado en Argentina y América Latina el esquema clásico de relación colonial (productos industriales, inversiones y servicios vs. materias primas agropecuarias, alimentos y minerales), en vinculación con el modelo de crecimiento dependiente basado en el predominio absoluto de la producción primario exportadora. La caída de la participación de Gran Bretaña y Europa Occidental en el comercio exterior y en el total de inversiones extranjeras va acompañada por el abrupto descenso de su influencia social, cultural-ideológica, política y militar.

A la inversa, las corporaciones internacionales de los Estados Unidos se han hallado en mejores condiciones que las europeas para incorporarse a las nuevas tendencias de diversificación estructural relativa, industrialización y urbanización en la Argentina; para penetrar en todos los niveles y aspectos de la economía y de la sociedad nacional; para ensamblarse con sectores nativos identificados con el agro, la minería, el comercio, las finanzas, la industria y los servicios. Han podido ejercer así una dominación más diversificada y estricta sobre las principales fuerzas y estructuras sociales y políticas de la región. Se interrelacionan con clases y grupos fundamentales; contribuyen a generarlos o a expandirlos, establecen con ellos lazos de coparticipación y comunidad de intereses. Ello, en algunos casos refuerza el comportamiento alienado y conservador tradicional de ciertos grupos (nueva élite oligárquica, clases medias de viejo tipo); y en otros casos debilita o suprime lo que ciertos grupos pueden tener de potencial dinámico y transformador (pequeña y mediana empresa; profesiones liberales; especialistas técnico-científicos; burocracia privada y pública; trabajadores ocupados en centros de inversión norteamericana).

Las corporaciones internacionales y el gobierno de Estados Unidos han podido asimismo crear, captar y utilizar una serie de mecanismos y agentes que generan o mantienen las diversas formas de dependencia cultural, científica y técnica: pautas ideológicas y de consumo; sectas religiosas; medios de información y comunicación de masas; asistencia técnica; sistema educacional.

Finalmente, por su peso y su capacidad de penetración e influencia, y por su ensamblamiento con los grupos nacionales dominantes, las corporaciones internacionales pueden incidir de modo decisivo en la estructura, el funcionamiento y la orientación del sistema político y

del estado nacionales; oponerse a todo intento de intervencionismo estatal autónomo y de desarrollo independiente, y utilizar al mismo tiempo el Estado local para sus fines particulares. Esta posibilidad surge y se refuerza por la tendencia al autoritarismo político-militar, y por las presiones directas e indirectas de los centros privados y públicos de poder de los Estados Unidos (y, en menor medida, de otras potencias capitalistas menores).

El gobierno de los Estados Unidos ha evidenciado su decisión de defender la integridad del llamado "mundo libre", incluida en él sobre todo América Latina, y de asegurar en ésta un tipo de crecimiento económico dependiente en condiciones de una visión muy particular de la estabilidad sociopolítica. Ello ha implicado una creciente intolerancia norteamericana hacia cualquier clase de modificaciones incontroladas en los países de la región, y la enfatización de los intereses de seguridad y defensa nacionales de la potencia hegemónica, identificados con los intereses de las corporaciones internacionales y de los grupos dominantes nacionales, y con el *status quo* interno. Los órganos diplomáticos y militares de los Estados Unidos se han interesado cada vez más en los problemas internos de la Argentina, y han tendido a intensificar el control externo de sus políticas y de sus procesos socio-económicos y políticos, y a mantener y reforzar las estructuras de poder tradicionales. La estricta vigilancia norteamericana sobre los movimientos y procesos políticos argentinos ha operado en base a una escalada de la tutela externa que ha ido incluyendo e integrando mecanismos como los siguientes: el Tratado de Río de Janeiro (1947), el sistema interamericano de la OEA, las presiones diplomáticas directas; la subordinación de la votación argentina a las directivas de Estados Unidos en las Naciones Unidas y otros cuerpos internacionales; la colaboración policíaca, preventiva y represiva; la alianza militar; la ayuda económica.

La ayuda militar es enfocada desde el ángulo de una óptica particular que identifica, en un haz integrado, los intereses estratégicos y económicos de Estados Unidos y de sus corporaciones, y la defensa del *statu quo* contra todo intento de modificarlo que, a su vez, es visualizado automáticamente como subversión interna teledirigida por una ingerencia externa. La ayuda económica se combina y opera dentro del ámbito estricto de la política de seguridad estratégica, como apéndice de la ayuda militar, a la vez que como refuerzo y complementación del desempeño de las corporaciones internacionales. A estas últimas se ha dado desde la metrópoli, y para ellas se ha exigido de los gobiernos argentinos, una amplia gama de incentivos y garantías.

Este condicionamiento externo, que refuerza el de tipo interno emergente de las estructuras nacionales de poder, ha contribuido a lograr que, a través del Estado argentino, se imponga al país condiciones generales y específicas —de tipo económico, social, cultural, ideológico, político, jurídico, militar— que resultan favorables a la creación y a la consolidación de un status neocolonial.

2. *Los cambios internos*

Simultáneamente, y en íntima relación con los procesos externos, tiene lugar una nueva fase de crecimiento y de diversificación de la estructura socioeconómica, de modernización en algunas de las principales áreas sociales, y de modificaciones considerables en lo cultural-ideológico y en lo político.

En el *plano socioeconómico*, la crisis de la economía y de la sociedad agrarias va acompañada por la industrialización substitutiva de importaciones, la urbanización acelerada e hipertrofiada, las modificaciones en el subsistema de estratificación y movilidad sociales.

La primacía de la producción primaria y la supremacía de los grupos terratenientes se reducen *relativamente*. Los rasgos y efectos centrales de la estructura agraria tradicional comienzan a ser cuestionados. La industrialización substitutiva de importaciones, pese a sus debilidades y límites, modifica significativamente las estructuras socioeconómicas y los mecanismos de crecimiento. La población y los recursos del país, sus posibilidades y sus realizaciones, tienden a concentrarse cada vez más en la metrópoli porteña y su periferia, en grandes ciudades y regiones urbanas. Éstas aparecen así como focos prósperos, modernizados y cosmopolitas, en contraposición a grupos poblacionales, sectores económicos y áreas espaciales que se mantienen en situación creciente de marginalidad, estancamiento y atraso. Las fuerzas y estructuras urbanas exhiben una predisposición relativa al cambio, a su generación, enfrentamiento y absorción; un mayor grado de apertura, flexibilidad y movilidad, y exigencias de democratización que en ciertas circunstancias logran algún grado de satisfacción en parte formal y en parte real.

La estratificación social, particularmente en las grandes ciudades, se modifica, se flexibiliza y diversifica. Se producen cambios significativos en la composición interna, en la ubicación y en las funciones de las clases y estratos sociales, en las pautas de organización, existencia y cultura; en las actitudes y comportamientos; en el sistema de

relaciones entre clases y grupos, entre ellos mismos y con los agentes externos.

La *oligarquía tradicional* se transforma en una nueva *élite oligárquica*, entrelazada por una parte con las corporaciones internacionales y las grandes potencias, y por la otra con sectores de la nueva clase media alta. Las *clases medias* se expanden en número y se diversifican hasta constituir un conglomerado heterogéneo, que abarca *sectores tradicionales* (burocracia, profesiones liberales clásicas, comerciantes y artesanos), y *otros más recientes*, generados y reforzados por la urbanización, la industrialización y el intervencionismo estatal (funcionarios y técnicos de empresas privadas y públicas, pequeños y medianos empresarios industriales; nuevos tipos de intelectualidad profesional y científica y de miembros de las fuerzas armadas y de los cleros). Las *masas populares urbanas* se caracterizan por la formación reciente, la tendencia al acelerado crecimiento cuantitativo, el carácter aluvional y la heterogeneidad. Abarcan así: el proletariado de grandes y medianas empresas de tipo moderno y dinámico; los trabajadores de servicios, de pequeñas empresas y talleres artesanales; el personal ocupado en tareas ocasionales o ambulantes; los sectores marginales, expelidos del agro pero no integrados en los cuadros típicamente fabriler-urbanos.

Las clases medias y populares urbanas, en expansión cuantitativa y en proceso de incremento de su concientización, presionan en favor de un mayor grado de reconocimiento y de participación en el ingreso, el prestigio, el poder y las decisiones. Las expectativas generales y sectoriales, las necesidades no satisfechas por las estructuras y fuerzas tradicionales, se multiplican e intensifican. Se afirman una mentalidad y un clima colectivo de tipo nacionalista y desarrollista. A la pérdida de confianza en los mecanismos “naturales” y exteriores de crecimiento, se agrega una conciencia difusa sobre los inconvenientes de una economía monocultora, subordinada y sin defensa ante las dominaciones y fluctuaciones internacionales, sobre la necesidad y la posibilidad de una estructura más diversificada y autónoma; y sobre la revalorización del papel positivo de los factores internos (ahorro e inversión nacional, de tipo público y privado; mercado interno, Estado). Las orientaciones productivistas y redistribucionistas-consumistas se entrelazan y entrechocan. Se va reconociendo la necesidad de instrumentos, mecanismos y políticas que promuevan la expansión y la racionalización de la economía y de la sociedad, y que posibiliten un grado ampliado de integración y participación en el sistema, para más amplias capas de la población. La estructura del poder comienza a modificarse. El esquema del sistema político se replantea.

El proceso de cambio, la transición de una a otra fase, no son consecuencia de la acción deliberada de una clase, grupo o élite que presione sobre el Estado, lo controle, y lo utilice para imponer cierto tipo de modificaciones. Ningún sector social en particular promueve deliberadamente los cambios, aprovecha de modo sistemático su aparición, o tiene incluso clara conciencia de los que ocurren y de sus implicaciones. Los cambios se producen sobre todo por defecto de factores accidentales, impersonales, externos a la Argentina y a sus centros de decisión, o bien como subproductos de medidas tomadas en favor de los grupos de intereses tradicionales que determinan consecuencias imprevistas (Así, las medidas tomadas entre 1930 y 1943 por los gobiernos conservadores, ante el impacto de la crisis y de la guerra mundiales, en defensa de los intereses agro-exportadores, favorecieron involuntariamente la industrialización substitutiva de importaciones).

La oligarquía ve debilitada considerablemente su posición hegemónica, cuestionada desde diversos ángulos por los cambios estructurales y sobre todo por la emergencia, las aspiraciones y las presiones de nuevos grupos. Pierde parte de su poder político, pero no sus poderes socioeconómicos e ideológicos. Ello es resultado sobre todo de la conservación de sus bases materiales; del ensamblamiento con las corporaciones internacionales y con grupos de la alta clase media, así como de la extensión de la coparticipación en favor de éstos últimos; del uso de una parte de la clase media como agentes propios, concientes o inconcientes, de sus intereses y estrategias (intelectuales, profesionales, técnicos, militares). La influencia socioeconómica, política e ideológica de la nueva élite oligárquica se hace sentir en la sociedad, y se manifiesta en la capacidad de influir sobre clases, grupos y partidos muy diversos, y sobre el Estado. La élite oligárquica y la sociedad tradicional se muestran flexibles y permeables para absorber ciertos elementos de cambio y de modernización, privando a estos procesos de rapidez y profundidad, y logrando así conservar lo esencial del sistema global y de sus intereses propios. A ello se agregan las consecuencias del apaciguamiento, de la debilidad y de la falta de estrategia deliberada y autónoma por parte de los grupos que —en teoría o en la realidad— estarían interesados en el desarrollo, la democratización, la modernización, la racionalización y la autonomía externa (empresariado industrial, clases medias, profesionales y técnicos, trabajadores urbanos y rurales).

Los procesos que han tenido lugar en Argentina desde 1930 se han traducido en una superposición de fuerzas y formas correspondien-

tes a etapas históricas diferentes y, por consiguiente, en estructuras sociales heterogéneas y altamente contradictorias. Ello ha contribuido a que, en lo político, se vean trabadas y perturbadas la formulación de objetivos y el despliegue de formas de acción racionales. Se dificulta el logro de un consenso amplio para la determinación clara y la implementación efectiva de grandes fines y tareas nacionales. El número y la diversidad de fuerzas correspondientes a fases históricas, estructuras socioeconómicas y bases regionales tan diferentes y conflictivas, pero contemporáneas e integrantes todas de un mismo sistema nacional, multiplican las divergencias y los antagonismos, las opciones irreductibles y las alianzas incongruentes; llevan a situaciones de incoherencia, empate y parálisis; impiden la clara formulación de los problemas y el logro de decisiones realmente resolutorias, en todas las cuestiones básicas del desarrollo y del cambio.

Por las mismas razones, la mayoría de los partidos políticos parecen incapaces de aglutinar y de expresar congruentemente, en términos de acción, a las clases, fracciones y grupos, y menos aún han resultado aptos para la agregación y la articulación de aquéllas en estrategias de gran envergadura y de eficacia perdurable. Pocos partidos han exhibido una preocupación efectiva y operante para el desarrollo y el cambio, ni han constituido a éstos en su principal motivación intelectual, emocional y militante. En muchos casos, el apoyo de algunos partidos a una perspectiva de transformación profunda suele tener un carácter retórico; no llega a ser un compromiso prioritario y agresivo con aquélla, traducido en actividades políticas sistemáticas y como parte de un modelo general de reestructuración social. Lo que es más grave aún, no ha sido infrecuente que la prédica desarrollista haya adquirido un carácter mistificador y manipulador, como operación de "Gatopardo" tendiente a que las cosas parezcan cambiar para mejor seguir siendo lo que eran.

El déficit de las clases y de los partidos ha incidido en la naturaleza, la estructura y el funcionamiento de un protagonista central en el proceso: *el estado*. Dentro del marco general diseñado, el estado ha ido emergiendo y afirmándose como el único grupo organizado e institucionalizado con aptitud para el cumplimiento más o menos efectivo de una serie de tareas y fines. El estado ha sido el factor clave en la preservación de las bases tradicionales del sistema, y para la obtención de estabilidad, crecimiento mínimo y modernización relativa para un capitalismo dependiente, de desarrollo desigual y combinado, que parece haber pasado directamente, desde una frágil infancia, saltando la juventud y la madurez, a una senilidad apenas

encubierta. El estado ha ejercido una función supletoria, para la atención de los problemas creados por nuevos procesos y desequilibrios internos y externos, y para la satisfacción de viejas necesidades incrementadas y de otras nuevas, que no encuentran satisfacción adecuada a través del comportamiento "espontáneo" del mercado, de los grupos dominantes y de las empresas nacionales y extranjeras. La intervención estatal ha tendido a promover, a regular y a complementar los desfallecimientos, las insuficiencias o las ausencias de la iniciativa privada, nunca a reemplazarla. Sus políticas han sido predominantes y esencialmente compensatorias, anticíclicas y de mero crecimiento, no de auténtico desarrollo. Su objetivo central ha sido, en la mayoría de los casos, la defensa de las clases dominantes, el refuerzo y la consolidación de su acumulación y de su poder, reconociéndose a la gran empresa como unidad fundamental de organización y acción socioeconómicas. A través del estado se ha podido crear y mantener condiciones favorables a la vigencia de un compromiso social y político entre los distintos componentes del sistema de dominación y entre los pretendientes y detentadores de la hegemonía. El estado ha cumplido una función de regulación y de arbitraje respecto al ascenso y a la incorporación limitada de nuevos grupos al sistema, a la competencia y conflicto entre grupos nacionales, y entre éstos y grupos extranjeros. De la misma manera se ha podido lograr en última instancia la exclusión de las mayorías nacionales respecto de la participación efectiva en las decisiones sobre la distribución del ingreso y del poder. Finalmente el estado ha debido intervenir en el proceso de reajuste de la Argentina a las nuevas condiciones internacionales, y en la regulación de las nuevas relaciones de armonía y conflicto de intereses entre grupos dominantes nacionales y extranjeros.

La asunción de esta constelación de tareas por el estado ha exigido: una técnica gubernativa más refinada y eficiente; un repertorio ampliado de instituciones, instrumentos y normas; la formación de nuevos elencos político-administrativos y profesionales. El estado y la burocracia pública tienden a convertirse en un conglomerado social diferenciado, con intereses propios, y un grado apreciable de independencia relativa y de papel arbitral respecto de las clases, fracciones y grupos. Su actuación se vuelve así dual y amiga. Operan por una parte como expresión del sistema e instrumento de las clases y fracciones dominantes, y su actuación corresponde en última instancia a sus intereses. Por otra parte, no hay identificación absoluta e incondicional entre el estado y su burocracia, por una parte, y una clase determinada por la otra, ni subordinación mecánica e instrumental de lo primero hacia lo segundo.

El estado aumenta el número, el ámbito y la envergadura de sus intervenciones, agencias e instrumentos, y el grado de ingerencia, regulación, promoción y participación directa en formas y actividades que se reputan de interés público. El peso específico del intervencionismo estatal, la extensión del influjo y del control públicos, se revelan en aspectos e indicadores como los referentes; gasto público; participación en la oferta y en la demanda globales de bienes y servicios, para consumo e inversión; contribución directa a la inversión global, y estímulo directo e indirecto a la inversión y a la actividad de las empresas privadas; tipos de actividades (infraestructura económica y social, industrias básicas); mantenimiento y expansión de la ocupación laboral y de la capacidad adquisitiva del mercado. El aparato estatal adquiere así posibilidades múltiples para influir en la estructura, la orientación y el funcionamiento de la economía y de la sociedad. Su control se convierte en variable casi independiente y en todo caso decisiva para el goce del poder y de una capacidad efectiva en la toma de decisiones que hacen a la existencia y al destino de las clases y grupos fundamentales.

La nueva dimensión del estado argentino no queda limitada al ámbito puramente nacional, pero su actuación internacional y latinoamericana ha sido por el contrario notoriamente desdibujada e inefectiva. La diplomacia argentina se ha caracterizado, en efecto, por la falta de autonomía, de imaginación y de energía. Al sometimiento servil a los dictados de las grandes potencias, a la integración incondicional en el sistema interamericano hegemonizado por los Estados Unidos, se ha unido la indiferencia, el desdén o la hostilidad abierta respecto de toda tentativa de acercamiento o de integración incluso gradual y parcial entre países latinoamericanos.

La década de 1960 y lo que ha transcurrido de la década de 1970 permiten desnudar las raíces, las tendencias y las características esenciales del proceso cumplido en la Argentina a partir de 1930; debilitan y destrozan las ilusiones sobre un avance regular; iluminan la persistencia y el agravamiento de contradicciones no resueltas y el surgimiento de otras nuevas.

El crecimiento económico de tipo subordinado y desigual exhibe síntomas de estancamiento. El agro no modifica sus características estructurales limitativas. La industrialización substitutiva de importaciones no logra transitar a una fase superior; no satisface las necesidades y expectativas que suscitó, y adopta cada vez más formas y mecanismos que mantienen o refuerzan la subordinación, las distorsiones y los frenos. La dependencia externa se acentúa en el cuadro de una

rígida estratificación internacional de países, pese a las nuevas condiciones creadas por el paso de la bipolaridad a la multipolaridad y por la rebelión del Tercer Mundo. El estancamiento generalizado se produce en condiciones de incorporación y participación ampliadas de masas medias y populares con predisposición al cambio y mayor capacidad de presión, especialmente en los marcos de la hiperurbanización acelerada, pero incluyendo también con cierto retraso a sectores campesinos. Las soluciones políticas intentadas han exhibido, en mayor o menor grado, su insuficiencia y su precariedad, y revelado así el fracaso de todo intento de integración social y de consenso político que se busque (o se diga buscar) sin el correlato de modificaciones sustanciales al sistema vigente. Este tiende cada vez más al estancamiento y a la rigidez; a la redistribución regresiva del ingreso; a la concentración del poder en grupos reducidos, explotativos y despóticos; a la frustración de aspiraciones en las clases medias y populares; al aumento de desequilibrios, tensiones y conflictos de todo tipo; a la crónica inestabilidad política.

Las clases dominantes y una parte importante de las clases medias abdicar, en mayor o menor grado, de toda pretensión innovadora y democratizante. Emerge una nueva combinación de liberalismo económico y de absolutismo político. La liberalización económica se cumple sobre todo como debilitamiento del aparato del Estado en cuanto poderes y mecanismos de intervención autónoma y efectiva en la vida socioeconómica. Los centros de decisión económica y social tienden a ser transferidos del estado a las fuerzas del mercado, o sea las corporaciones privadas dominantes, nacionales y sobre todo extranjeras. La estructura tradicional es consolidada en el nuevo nivel de modernización parcial y epidérmica que se alcanzó en las décadas anteriores. Se abren de par en par las puertas a la penetración colonialista, y se refuerzan las condiciones de dependencia y de crecimiento desigual y combinado que privilegia algunas clases sociales, algunas ramas económicas y algunas regiones, en desmedro del resto. Las dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y espaciales de la injusticia, el desequilibrio y la opresión se entrelazan, suponen y refuerzan mutuamente.

Por otra parte, se afirma el absolutismo político. Son ilegalizadas las fuerzas, los movimientos y las luchas de cambio social. Se intensifican los métodos y los aparatos represivos, estatales, paraestatales y privados. La "Civilización Cristiana y Occidental" es defendida a través de la asfixia política y cultural, la persecución policíaca, la tortura y el asesinato. El sistema político-jurídico liberal, aún en las formas

limitadas en que tuvo vigencia en la Argentina, sufre un proceso de acelerada degradación que se confunde ya con su extinción lisa y llana. La respuesta represiva se generaliza e intensifica cada vez más justamente en la medida en que el sistema vigente comienza a ser cuestionado crecientemente a todos los niveles y desde los ángulos más diferentes. El malestar, la crítica, la protesta activa de grupos y masas, los principios y métodos revolucionarios, las acciones subversivas, se difunden, se sumergen y reaparecen sin cesar. Estos fenómenos alcanzan no sólo a sectores considerables de las clases populares y medias, y a la juventud estudiantil y obrera, sino también a los reductos ideológicos e institucionales del viejo orden como la Iglesia y las Fuerzas Armadas. El problema de la viabilidad misma de la sociedad argentina se convierte en una cuestión central. Cualesquiera sean las soluciones que en definitiva se adopten, la Argentina puede llegar a ser cualquier cosa menos seguir siendo lo que es.

III. BALANCE Y PERSPECTIVAS

Efectuado el análisis precedente, todo intento de trazar el balance y las perspectivas de la crisis argentina exige considerar los modelos alternativos de desarrollo que presumiblemente podrían aplicarse en el país. A tal efecto, por razones de síntesis y claridad, se presentan dos tipos de modelos polarizados posibles: uno, constituido por la perduración del modelo vigente, otro referido a la tentativa de aplicación de un modelo alternativo.

1. *El modelo vigente*

Por una parte, el proceso argentino puede continuar, a lo largo de un período histórico de duración imprevisible, según los lineamientos seguidos en las últimas décadas a que ya se hizo referencia. Ello presupone la subsistencia y el funcionamiento irrestricto de un sistema de propiedad, iniciativa y ganancia privadas; el libre juego formal de las fuerzas de mercado que encubre la supremacía de la empresa monopolista; grados crecientes de polarización y rigidez en la estratificación social y espacial y en la distribución de la riqueza, del ingreso y del poder; la acentuación de la dependencia externa.

En tal caso, es posible que prosiga y se logre en cierta medida un tipo particular de crecimiento económico (y de integración latino-

americana), con rasgos muy especiales. Tendrá lugar en el interés, por el impulso y bajo el control de las grandes corporaciones internacionales, sobre todo de capital norteamericano, y de los gobiernos de las grandes potencias, ante todo y muy especialmente el de Estados Unidos; y subsidiariamente de la nueva élite oligárquica, como socia menor de aquéllas. El desarrollo nacional (y la integración latinoamericana) se cumplirán así de acuerdo a un esquema de nueva división internacional del trabajo que se elaborará y aplicará en y para el beneficio de las metrópolis externas, privilegiando ciertas clases sociales, ramas económicas y regiones del país, en desmedro de los componentes mayoritarios de las restantes clases, ramas y regiones. La hegemonía de los consorcios y estados extranjeros se ejercerá cada vez más sobre los sectores clave y sobre los sectores básicos de la economía, sobre los más importantes aparatos de producción, comercialización y financiamiento; sobre las poblaciones y los mercados; sobre la elaboración, la selección y el uso de la cultura, la ideología, la ciencia y la técnica.

Un proceso de esta índole y sus resultados y secuelas implican la multiplicación exponencial de las víctimas y la universalización de una marginalidad masiva.

Todo ello impondrá a los grupos dominantes beneficiarios la necesidad de congelar o rechazar todo cambio sociopolítico significativo. Se generará así una amplia gama de tensiones y conflictos. La hegemonía de los grupos y gobiernos extranjeros y, subsidiariamente, de los grupos dominantes nacionales, deberá ejercerse por consiguiente a través de un control absoluto de los aparatos político-militares. La represión totalitaria —combinada con y encubierta por algunos jirones y atavíos externos de la institucionalidad pseudo-liberal—, se convertirá en modelo casi exclusivo de organización y equilibrio sociales, versión argentina específica de un fascismo semicolonial. Los centros de decisión se transferirán cada vez más a la o las metrópolis extranjeras. Argentina deberá incorporarse definitivamente, mucho más que hasta el presente, a un sistema de interamericanismo satelizando. Perderá, no sólo los restos de autonomía real que aún disfruta sino los prerequisites mínimos para una auténtica viabilidad nacional, aunque conserve rasgos formales de independencia. Bajo los pliegues de la bandera nacional y a los sonos del himno patrio se cumplirán todos los ritos institucionales de una factoría de alta categoría. El resultado será un desarrollo dependiente, deformado, multiplicador de distorsiones y desequilibrios entre regiones, sectores económicos y clases sociales, a costos humanos incalculables en términos de miseria, opresión, sufri-

miento y destrucción. Será también, eventualmente, la participación de un proceso de integración latinoamericana cumplida desde afuera y hacia arriba, que institucionalice un tóto cerrado de caza para las corporaciones internacionales.

2. *El modelo alternativo*

A partir de niveles, intereses y ópticas diferentes, un número considerable, potencialmente mayoritario, de individuos, grupos y tendencias de la Argentina podrían llegar a coincidir en la configuración y la dinámica de fuerzas emancipadoras y transformadoras. Ello se manifestaría ante todo en la reivindicación simultánea de la independencia nacional y de la liberación y creatividad internas, como dos caras de una misma exigencia de realización integral para la Argentina (y para América Latina y el Tercer Mundo en su conjunto). Ello implica que la sociedad argentina sería percibida no sólo como dato sino también y sobre todo como proyecto; como sistema portador de varios órdenes posibles, emergentes en su seno y virtualmente realizables. La recuperación y la nacionalización de los centros de decisión son un prerequisite para abrir oportunidades a la libertad de búsqueda, de opción, de afirmación de la especificidad, de actualización de posibilidades y de creación colectiva de nuevos proyectos históricos y de una sociedad nueva. Con el mayor grado posible de espíritu crítico e inventivo, debe cumplirse el análisis y el diagnóstico de los problemas que se enfrentan, la formulación y la ejecución de soluciones ajustadas a las realidades propias y a las condiciones particulares del país, con pautas originales, sin imitación servil, ni aplicación mecánica de esquemas importados. A cualquier precio debe evitarse que el desarrollo nacional y la integración latinoamericana se cumplan desde afuera y desde arriba, y que sean escamoteadas en esa operación las transformaciones estructurales ineludibles. Ello exige la elaboración y la ejecución de una *estrategia*, concebida como un cuerpo más o menos coherente de decisiones, sobre un conjunto de opciones socioeconómicas, ideológicas, culturales y políticas. La estrategia debe expresar y servir un *modelo concreto*, basado en una *concepción global y unificada* del desarrollo nacional y de la integración regional, en todos los aspectos y niveles, y con interacción de ambos términos como partes inseparables de un *proceso único*, a cumplir desde adentro y desde abajo.

Como premisa fundamental de la estrategia alternativa, Argentina no puede esperar que se produzca el desarrollo, el cambio, la demo-

cratización y la segunda independencia como resultados del juego de sus actuales estructuras y de los mecanismos y procesos espontáneos. Se requiere una política integrada que asegure un gran y rápido impulso de desarrollo, y que debe incorporar y producir los siguientes *prerrequisitos, rasgos y resultados*.

1) *Precedencia de los intereses generales de la sociedad nacional (y de América Latina) sobre los de grupos privados minoritarios, tendencias particularistas, y corporaciones y potencias extranjeras respecto al país y a la región.*

2) *Expansión y redistribución racional y progresiva del excedente económico.* Ello constituye un problema central en toda discusión sobre estrategias de desarrollo. El concepto de excedente económico emerge de la distinción entre lo necesariamente afectado al consumo de los productores para asegurar su supervivencia, y lo que resta para empleos diversos. Es la parte que asegura y mide la libertad de opción entre consumo estrictamente indispensable, consumo superfluo, consumo colectivo, inversión (ampliación de opciones futuras), ocios. En toda sociedad, los modos de creación, de extensión, de reparto y de uso del excedente económico expresan las relaciones de fuerza entre las clases y grupos sociales y de ellas con el estado. Las decisiones referidas a opciones entre consumos, inversiones y ocios son por lo tanto de naturaleza esencialmente política, y no están determinadas en principio por ninguna determinación natural o técnica *a priori*. La expansión y la redistribución progresiva del excedente económico deben tener en cuenta simultáneamente, y armonizar del modo más racional posible, consideraciones relativas a las exigencias de creciente acceso al consumo de bienes y servicios para los miembros de las mayorías nacionales y para todas las regiones del país (especialmente las más postergadas y atrasadas); de expansión vertical y horizontal del mercado interno; de inversión productiva en función de una escala de prioridades reales y no determinadas por los criterios de beneficio privado.

3) *Transformación estructural del agro, especialmente en lo relativo a la tendencia y uso de la tierra; aumento de la productividad en los sectores agropecuarios, minero y otros recursos naturales.*

4) *Superación de la actual etapa de industrialización meramente substitutiva de importaciones, y paso a otra etapa de industrialización integrada.*

5) *Creación de condiciones favorables a la autonomía nacional, a la democratización y a la creatividad en las esferas de la cultura, la ciencia y la tecnología.*

6) *Cambios sustanciales en la estructura social.*

Ello implica profundas modificaciones en la actual correlación de status y de poder entre clases y grupos; un mayor grado de igualdad y de justicia socioeconómicas; la distribución crecientemente equitativa de esfuerzo, sacrificios y beneficios, que a la vez permite y justifica el desarrollo. Supone y exige por lo tanto —como premisa, como mecanismo y como resultado—, el sacudimiento de la situación subordinada y oprimida, de apatía e indiferencia impuestas de las masas, y el estímulo a su apoyo, a su movilización autónoma, a su participación activa y directa.

7) *Control creciente de los sistemas de poder y de decisión por grupos dinámicos y transformadores, que no teman y que no resistan el desarrollo nacional y la integración latinoamericana, y que por el contrario los necesiten y promuevan.*

8) *Obtención de un grado cada vez mayor de articulación nacional interna y de consenso generalizado a favor del desarrollo y de la integración, como base irremplazable para la actuación en este sentido por estados representativos, consolidados y eficaces.*

9) *Reemplazo del crecimiento errático y desequilibrado bajo régimen liberal en lo económico y autoritario en lo político, por un desarrollo total e integrado, promovido y ejecutado por el estado, los entes públicos y las organizaciones sociales de base y contenido populares, a través de un plan cada vez más imperativo que fortalezca el poder de aquéllos y extienda sus ámbitos de aplicación.*

10) *Ruptura de la dependencia externa respecto a los Estados Unidos y al bloque latinoamericano formal creado y operado bajo su hegemonía; y respecto de toda otra potencia (capitalista o socialista) que pretenda reemplazar a aquéllos.* Recuperada la autonomía política y diplomática de la Argentina, es imprescindible la elaboración de una política exterior que permita la contribución a una auténtica integración latinoamericana y la negociación unificada frente a los bloques internacionales y grandes potencias. Todo avance significativo en la integración latinoamericana exigirá un ajuste recíproco (en la Argentina y en los demás países de la región) de las estructuras y mecanismos internos y latinoamericanos, en función de una política y

una planificación crecientemente regionales, tendiéndose a la creación más o menos gradual de autoridades supranacionales o comunitarias de decisión política y económica, y de acción diplomática en el sistema mundial.

El diseño y el logro de los objetivos incorporados en este segundo modelo alternativo supone y exige a su vez la convergencia de *otros elementos*.

En primer lugar, debe producirse una alianza operante de las clases y grupos más o menos dinámicos y transformadores: el proletariado industrial; las masas trabajadoras de la ciudad y el campo; los intelectuales, profesionales, científicos y técnicos; la pequeña y mediana empresa nacional; los militares que no se resignen a ser meros represores del cambio y gendarme de ocupación al servicio de intereses y poderes foráneos; los grupos confesionales de todo tipo para los que religión y ética se identifiquen con las exigencias de liberación humana; la juventud y la mujer, víctimas de milenarias discriminaciones por edad y sexo que expresan y posibilitan un sistema basado en la dominación, la explotación y la opresión.

En segundo lugar, son indispensables la aparición y la afirmación de una vanguardia de *cuadros ideológicos, políticos y administrativos*, dotados de clara visión sobre los fines a lograr, las prioridades a establecer y los medios a utilizar; de lucidez político-ideológica, de alto nivel cultural y de eficacia técnica; con devoción por los intereses de Argentina, de América Latina y del Tercer Mundo, y voluntad inquebrantable de llevar a cabo las tareas indicadas, desde el llano y en el poder. Estos cuadros deben estar al mismo tiempo prevenidos ante el peligro de convertirse en una élite privilegiada y alienada de sus propios pueblos, substituyéndose a su voluntad y a su participación, y promoviendo alguna variante (fascista o stalinista) de capitalismo monopolista burocrático de estado que desvirtúe los objetivos buscados o frustre lisa y llanamente su logro. Ello reafirma, *en tercer lugar*, la necesidad imprescindible de un alto grado de conciencia, de interés y de participación directa y activa de las más amplias capas de la población en la búsqueda, la imposición y el control de los cambios, y en la restructuración y manejo del Estado. En esta perspectiva, cualquier criterio discriminatorio en términos de origen nacional, pertenencia racial o religiosa o convicciones ideológicas y políticas, deberá ser enérgicamente descartado, por su carácter confusionista y antidemocrático y por revelar tendencias que sólo pueden ser útiles a los intereses más anti-populares y reaccionarios.

En la perspectiva que se formula, el estado no puede reducirse a llenar los vacíos creados o desatendidos por la empresa privada. Debe asumir un papel estratégico y predominante; cumplir una función rectora, precursora y empresarial; actuar como promotor y gestor de los intereses colectivos y del desarrollo. Para ello, el estado no debe actuar como simple árbitro pasivo, aparentemente neutral, entre grupos e intereses contradictorios; ni limitarse a buscar un equilibrio precario a través de concesiones y transacciones retardatarias del desarrollo y del cambio. La estrategia y el plan del estado deben inspirarse en una filosofía social y política que permita determinar su carácter y su contenido, sus métodos y sus alcances. Ello presupone y exige la fijación de metas, instrumentos, prioridades, programas y proyectos. No puede reducirse a transitoria herramienta de maniobra para coyunturas especiales o fines particularistas; ni a meros paliativos que no operan sobre las causas ni sobre los aspectos sustanciales del estancamiento y la crisis. Tampoco resultan convenientes la búsqueda de soluciones parciales e independientes, por grupos de funcionarios innovadores; ni la mera introducción y el agregado mecánico de órganos modernos y dinámicos en relación a la estructura tradicional del Estado. Todo ello no hace más que aumentar las complicaciones, los desajustes y los costos de la gestión estatal.

Pieza esencial de este planteo es la extensión y el fortalecimiento del sector público y de los entes estatales descentralizados, la sustitución por los mismos del sector privado en empresas ya existentes, la creación de nuevos centros gubernamentales de decisión y gestión. El sector público y las empresas estatales deben ir tendiendo a englobar los campos y resortes decisivos para el desarrollo autónomo y equilibrado de la economía y para la transformación de la sociedad: infraestructura de energía, transporte y comunicaciones, servicios públicos esenciales; producción de materias primas (agropecuarias y minerales) y bienes industriales que revistan carácter estratégico o crítico (siderurgia, química pesada, máquinas-herramientas, automotores); ramas dominadas por monopolios extranjeros o nacionales; gran parte del comercio exterior e interno; el sistema bancario, y los principales instrumentos de política económica (monetarios, financieros, cambiarios, crediticios). El sector público y las empresas estatales deben proporcionar la base y el impulso, los instrumentos y los recursos para la acumulación interna y la inversión productiva con fines de auténtico desarrollo y de logro de la modernización, la racionalización, la democratización integral y la autonomía externa, sin afectar en lo posible el nivel de consumo razonable de la población.

Deben ser redefinidos y precisados los límites propios del sector público y sus relaciones con el sector privado. Este último debe operar las ramas y actividades cuya gestión no interese o convenga a la sociedad y a los entes estatales. Las circunstancias concretas indicarán, en cada caso, y en las distintas etapas del proceso, si las empresas públicas actuarán en situación de monopolio o de competencia con las privadas. Este problema se plantea siempre en torno a varias preguntas básicas: ¿En qué ramas es necesaria la intervención estatal? Donde lo sea, ¿En cuáles, las empresas públicas constituyen la mejor forma de cumplirla? ¿Dónde y cuándo debe mantenerse el régimen de monopolio o el de competencia? Todo ello no implica, en principio, suprimir a la empresa privada, que conserva un amplio campo de acción, y puede incluso beneficiarse con el funcionamiento eficiente de las empresas estatales, con la reserva que más abajo se expresa.

A la justificación por los fines debe agregarse la justificación por los resultados. El estado, el sector público y sus empresas, deben ser reorganizados, a fin de cumplir los fines justificativos de su existencia con mucha mayor eficacia que la exhibida hasta el presente. Los esquemas institucionales y organizativos a elaborar deben eludir dos posibilidades amenazantes: la supercentralización estatal burocratizantes, la independencia y dispersión excesivas. Se trata de superar este dilema, perfeccionando e inventando fórmulas flexibles que permitan combinar la descentralización e independencia de las empresas públicas con la subordinación a los intereses sociales y a la política económica del estado, todo ello coordinado en un plan de conjunto. A partir de la actual pluralidad de empresas, con fines diversos y distintos modos de actuación, debe tenderse a integrar la diversidad a través de principios únicos, organización coherente, articulación o inserción en el sector público, en la estructura general y en la política del estado. Los fines y medios tendencialmente divergentes de independencia y de coordinación deben ser en lo posible armonizados. El reajuste debe producirse en relación a la estructura política y a la maquinaria administrativa del estado; a todos sus componentes humanos, materiales y técnicos; a sus órganos y procedimientos; a su relación con la sociedad global; a los problemas centrales de estructura y funcionamiento, sobre todo los referentes a formas institucionales, organización interna, gestión, personal, criterios económicos y financieros, controles. El planteo y la solución de estos problemas se interrelacionan con algunas cuestiones de enorme importancia, que hacen a la esencia misma y al estilo de vida de la sociedad a reorganizar y desarrollar.

En efecto, el estado no debe convertirse en objeto de idolatría, ni ser visualizado como panacea universal, capaz de milagros por su mera intervención. El estado en sí mismo, la expansión y el fortalecimiento de sus poderes y esferas de actuación, son requisitos necesarios y racionales para el desarrollo y el cambio de acuerdo a los lineamientos del segundo modelo alternativo a que se hizo referencia. Por otra parte, el estado es siempre una forma de alienación, una parte de la sociedad que se separa de ella y se erige sobre ella, la expropia y domina, tiende a volverse limitativa y opresiva de las fuerzas humanas expansivas y de la vida social. Ello exige combinar la intervención y la planificación del estado, con el aumento de la participación activa y directa de grupos e individuos en y sobre el estado, y en todos los ámbitos de la vida social, para recuperar la libertad humana a través de todos los aspectos y niveles y no sólo en lo meramente político, y para promover la expansión deliberada y racional de todas las potencialidades y posibilidades humanas.

Si la crisis argentina ha sido creada y está expresada y constituida por fenómenos sociales globales, la superación también exige respuestas sociales globales. Deben ser suprimidas las trabas al desarrollo económico, social, cultural y político del país en su conjunto, de sus grupos fundamentales y de todos sus habitantes. El progreso a lograr podrá ser más o menos rápido, pero debe serlo para todos juntos: individuos, empresas, formas y ramas de actividad, instituciones, regiones. La liberación y el desarrollo deben ser obra y resultado de los que deben liberarse y desarrollarse. Solamente la supresión de todos los factores y aspectos del condicionamiento y de la alienación de los argentinos permitirá el desbloqueo de los recursos indispensables para el desarrollo, especialmente el inmenso potencial de energía, inteligencia, imaginación, creatividad técnica y organizativa que se requiere para iniciar y lograr el salto hacia un gran destino histórico. Para ello debe tenerse en cuenta que la libertad no se aprende ni la capacidad se adquiere sólo por interpósitas personas ni a través de libros o discursos. La percepción y la realización del cambio hacia una nueva sociedad deben comenzar a producirse en todos los niveles de la vida social e individual, por la fijación de objetivos y la adopción de formas democráticas de organización y acción, a través de los cuales se pueda percibir, enraizar y desplegar nuevas modalidades de actitud y conducta, de participación y movilización populares.

A la vez como punto de partida y como punto de llegada, debe tenderse a la reducción o a la supresión de primacía del poder estatal en la sociedad y del beneficio y el poder patronales en la empresa; de

todo lo que implique poderes absolutos y verticales y relaciones de mando-subordinación en la empresa, la escuela, las instituciones sociales, el gobierno. La autoridad, la dirección y la gestión de unos pocos sobre los muchos deben ser reemplazadas por el auto-gobierno, la auto-dirección y la auto-gestión de los productores, consumidores, habitantes y ciudadanos en su conjunto; y por lo tanto mediante la conversión de todos ellos, de instrumentos pasivos, en seres plenamente activos y responsables. Todo habitante y todo ciudadano deben tener derecho a la información, al libre examen y a la participación irrestricta en todas las decisiones que hagan a la definición de las necesidades y finalidades individuales y colectivas, y en todo lo relativo al contenido, la dimensión y el uso de los recursos, actividades y productos. La nueva sociedad a que aspira un número creciente, virtualmente mayoritario, de hombres y mujeres de la Argentina, debe ser reconstituida, fundada y estructurada a través de un proceso global y complejo de libre diálogo y libre acuerdo, desde abajo hacia arriba, entre todos los habitantes; en todos los aspectos, funciones y roles de su existencia (productores, consumidores, miembros de la comunidad); y en todos los niveles y esferas de esa sociedad. A partir de la auto-gestión en la empresa, y del auto gobierno en lo social, en lo cultural y en lo político, se puede y debe desembocar en la planificación democrática para el diseño y ejecución de decisiones y políticas a escala de la sociedad global.

Dado que la civilización contemporánea-independientemente de sistemas y bloques— ha conferido un papel central a la empresa, constituida en unidad fundamental de organización socioeconómica, y con múltiples incidencias culturales y políticas, el proceso auto-gestionario debe comenzar en aquélla, la de tipo público y la de tipo privado. De acuerdo a los análisis teóricos y a las experiencias prácticas que se han dado en distintos regímenes y países, la auto-gestión contribuye a la formación de hombres conscientes, responsables y calificados. Permite el pleno aprovechamiento del potencial profesional y creativo de trabajadores, técnicos e intelectuales; la actualización y el desarrollo efectivo de las capacidades fundamentales para el auto-gobierno y la responsabilidad social de los hombres como productores, como consumidores y como ciudadanos; la plena aplicación de los progresos científicos y técnicos a la producción y a la solución de los problemas socioeconómicos y políticos fundamentales sin la contrapartida de alienación y deshumanización que hasta ahora se ha dado junto con dichos progresos.

El modelo de auto-gestión en la empresa debe ser extendido y adaptado al problema general de aprendizaje para la constitución, la

dirección y la gestión, el gobierno de las otras instituciones fundamentales: el sindicato y demás organizaciones profesionales; los establecimientos educacionales y culturales; la ciudad, la provincia y la región; el estado nacional. La auto-gestión, en el más amplio y profundo sentido de la palabra, debe servir para preparar ciudadanos capaces de autogobernarse, con espíritu de capacidad y responsabilidad sociales, y con ayuda de las conquistas de la cultura, la ciencia y la técnica contemporáneas. En cada actividad y en cada institución, se aplicará la democracia directa o la democracia representativa, según los ámbitos y niveles y según el tipo de decisiones de que se trate. Así, las formas de democracia directa serán utilizadas en los aspectos y niveles más inmediatos y delimitados; la democracia representativa en los más mediatos y amplios. El país podrá así reconstituirse y desarrollarse a través de una escala de fuerzas y estructuras autogestionadas y federativas ascendentes desde lo local a lo regional y a lo nacional. Cada ser humano y cada grupo podrá desplegar sus capacidades fundamentales para la autonomía, la diversidad, la libre manifestación y la satisfacción de sus necesidades y posibilidades en la colectividad. Autonomía y responsabilidad social se supondrán y reforzarán mutuamente.

Este segundo modelo alternativo que se propone, como cualquier proyecto histórico, no tiene aseguradas a priori las posibilidades de triunfo y perduración. No hay en la historia fatalidad ni fines pre-determinados. Puede llegar a emerger, a afirmarse en la realidad y eventualmente a triunfar, en la medida que sirva para acelerar en las mayorías nacionales la toma de conciencia sobre la injusticia y la irracionalidad del sistema actual; sobre la necesidad y la posibilidad de movilizar sus energías en la lucha contra aquél y por la construcción de una nueva sociedad libre, justa y creativa. En la medida que ello ocurra, Argentina podrá hacer una decisiva contribución al positivo desenlace de la batalla que por su liberación entablan hoy las inmensas masas de América Latina, del Tercer Mundo y de la humanidad en su conjunto.

Este modelo de desarrollo e integración implica evidentemente cambios rápidos, profundos y disruptivos en todos los aspectos y niveles de la sociedad nacional, a través de un proceso ininterrumpido y por un período histórico de duración imprevisible. Son posibles y probables los conflictos entre grupos y poderes internos de la Argentina, y exteriores a ella: las convulsiones, los cataclismos socio-políticos y las violencias físicas, policiaco-militares y subversivas, políticas y cultural-ideológicas. El modelo puede, en principio y en teoría, darse

en los cuadros de una economía mixta. Sin embargo, por sus propias características, por su dinámica inherente, y por el posible comportamiento de una o varias de las potencias, no es aventurado sospechar que dicho proceso tienda a entrar en contradicción con el sistema de propiedad y ganancia privadas, y con los modos tradicionales, autoritario-verticales, de distribución y uso del poder. Se desembocaría entonces en opciones fundamentales: reforma o revolución, neocapitalismo satelizado o versión argentina específica del socialismo.

Buenos Aires, agosto de 1972